

VERBAL EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
Radicación: 68689 31 89 001 2020 0006900

Al Despacho del señor Juez con oficio del Juzgado Promiscuo Municipal de El Carmen de Chucurí.
Provea.

San Vicente de Chucurí (S), 16 de febrero de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretario

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno
(2021).

Póngase en conocimiento de la parte interesada la información proporcionada por
OSCAR ENRIQUE CEBALLOS MORALES, con el fin de que se surta la notificación
personal del demandado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**REYNALDO ANTONIO RUEDA ROJAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO SAN VICENTE DE CHUCURI -
CONOCIMIENTO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:
c33a8622c2a86e142fb086b16ba5782b8b30d6f45cd9b593d4cc56d8afe3a465
Documento generado en 17/02/2021 03:35:29 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **18 de febrero de 2021** en
el siguiente enlace: [https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-
promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56)